INVITACIÓN A PARTICIPAR No. IMC 010 de 2023

Objeto: Prestar el servicio especializado de suscripción del acceso a un sistema de información virtual que garantice los derechos de autor, de contenido jurídico, jurisprudencial, doctrinal y noticioso para los funcionarios y colaboradores del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social vía internet con cobertura ilimitada y servicio especializado de análisis jurisprudencial y/o doctrinal y con líneas jurisprudenciales.

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

Proponente: REDJURISTA S.A.S. Representante Legal: CARLOS EDUARDO BORREO GONZALEZ. C.C. No. 19.390.979	**Cumple/ No cumple**	**Observaciones**
a. Carta de presentación de la oferta. Anexo 1.	**Cumple**	El proponente presento con la oferta el Anexo No. 1 debidamente firmado por el representante legal
b. Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente	**N/A**	
c. Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	**N/A**	
d. Apoderado para oferentes extranjeros	**N/A**	
e. Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	**Cumple**	El proponente adjuntó con la oferta copia del documento de identidad del representante legal del proponente: CARLOS EDUARDO BORREO GONZALEZ. C.C. No. 19.390.979
f. Certificaciones del cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	**Cumple**	
➢ Reporte últimos seis meses	El proponente presentó certificación suscrita por el representante legal en los siguientes términos: *«Por medio del presente documento me permito certificar que la empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha, con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen».*	
g. Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil.	**Cumple**	

INVITACIÓN A PARTICIPAR No. IMC 010 de 2023

Objeto: Prestar el servicio especializado de suscripción del acceso a un sistema de información virtual que garantice los derechos de autor, de contenido jurídico, jurisprudencial, doctrinal y noticioso para los funcionarios y colaboradores del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social vía internet con cobertura ilimitada y servicio especializado de análisis jurisprudencial y/o doctrinal y con líneas jurisprudenciales.

➢ Último año de renovación	31 de marzo de 2023	
➢ Fecha de expedición no mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas	02 de mayo de 2023	
➢ Fecha de inscripción	25 de mayo de 2015	
➢ Duración (mínimo tres años a partir de la terminación del plazo de ejecución)	Indefinida	
➢ Domicilio:	Bogotá. D.C.	
➢ Objeto social	Acorde con el objeto del proceso de selección	
➢ Capacidad del representante legal	Conforme el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado por el proponente, y expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Facultades y Limitaciones del Representante Legal, textualmente se lee: *«20. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines, pero sometiendo de manera previa a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas los actos o contratos que supere los cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes».*	
➢ Autorización junta directiva	No requiere	
h. Consulta de antecedentes Disciplinarios	Cumple	La entidad hizo la consulta de los antecedentes disciplinarios del Representante Legal del proponente en la página de la Procuraduría General de la Nación, no registra antecedentes disciplinarios.
i. Consulta de antecedentes Fiscales	Cumple	La entidad hizo la consulta de los antecedentes fiscales del Representante Legal del proponente en la página de la Contraloría General de la Republica, no registra antecedentes fiscales.
j. Consulta de antecedentes judiciales		La entidad hizo la consulta de los antecedentes judiciales del

INVITACIÓN A PARTICIPAR No. IMC 010 de 2023

Objeto: Prestar el servicio especializado de suscripción del acceso a un sistema de información virtual que garantice los derechos de autor, de contenido jurídico, jurisprudencial, doctrinal y noticioso para los funcionarios y colaboradores del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social vía internet con cobertura ilimitada y servicio especializado de análisis jurisprudencial y/o doctrinal y con líneas jurisprudenciales.

	Cumple	Representante Legal del proponente en la página de la Policía Nacional, no registra antecedentes judiciales.
k. Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC	**Cumple**	La entidad hizo la consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, no registra medidas pendientes.
l. Manifestación de no ser moroso en el cumplimiento de las obligaciones alimentarias – Anexo No. 7	**Cumple**	El proponente presentó junto con la oferta el Anexo No. 7 debidamente suscrito por el representante legal en el cual manifiesta de manera expresa bajo la gravedad del juramento que NO se encuentra incurso en las inhabilidades del artículo 6 la Ley 2097 de 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES. ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM) Y SE DICTAN OTRAS. DISPOSICIONES
m. Participación en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia Anexo No. 1	**Cumple**	Verificado en el Anexo No. 1 presentado por el proponente,
n. Compromiso Anticorrupción Anexo No. 2	**Cumple**	El Representante Legal del proponente suscribió el Compromiso Anticorrupción Anexo No. 2
ñ. Acreditación para Mipymes	**N/A**	El proceso de selección no se limitó a Mipymes
o. Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos – Anexo No. 8	**Cumple**	El proponente presentó junto con la oferta el Anexo No. 8 debidamente suscrito por el representante legal del proponente, en el cual manifiesta de manera expresa bajo la gravedad del juramento. que ni el, ni la empresa a la cual representa están incluidos en las listas nacionales o internacionales de lavado de activos.
p. Declaración de Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o	**NO CUMPLE**	El proponente NO presentó junto con la oferta el Anexo No. 9. El proponente no cumple con lo exigido en el numeral 2.2.1., literal p) Manifestación fomento a la

INVITACIÓN A PARTICIPAR No. IMC 010 de 2023

Objeto: Prestar el servicio especializado de suscripción del acceso a un sistema de información virtual que garantice los derechos de autor, de contenido jurídico, jurisprudencial, doctrinal y noticioso para los funcionarios y colaboradores del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social vía internet con cobertura ilimitada y servicio especializado de análisis jurisprudencial y/o doctrinal y con líneas jurisprudenciales.

reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Anexo No. 9		ejecución de contratos estatales – Anexo No. 9. El proponente deberá **SUBSANAR** este requisito habilitante jurídico, durante el término de traslado del informe de evaluación, **SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA.**

Desde el punto de vista jurídico, la propuesta presentada por **REDJURISTA S.A.S. NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes exigidos y por lo tanto se encuentra:

RESULTADO
NO HABILITADO JURIDICAMENTE

DOCUMENTOS SOPORTE:

[redacted]

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR" hoy lunes 08 de mayo de 2023, a las 15:13:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9008520096
Código de Verificación	900852009623050815 1313

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

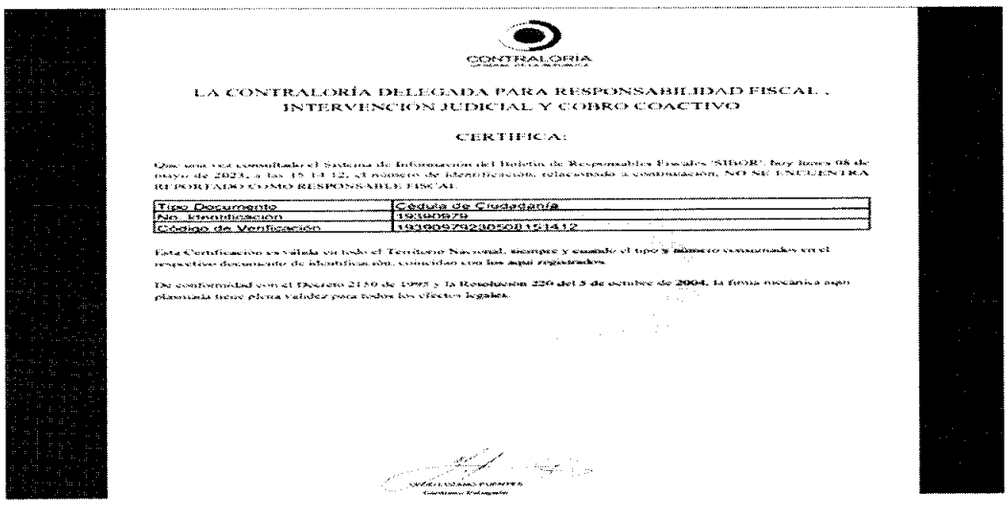
[redacted]

JEZID LOZANO FUENTES
Contralor Delegado

PROSPERIDAD SOCIAL

INVITACIÓN A PARTICIPAR No. IMC 010 de 2023

Objeto: Prestar el servicio especializado de suscripción del acceso a un sistema de información virtual que garantice los derechos de autor, de contenido jurídico, jurisprudencial, doctrinal y noticioso para los funcionarios y colaboradores del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social vía internet con cobertura ilimitada y servicio especializado de análisis jurisprudencial y/o doctrinal y con líneas jurisprudenciales.



CONTRALORIA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCION JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR' hoy lunes 08 de mayo de 2023, a las 15:11:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19518079
Código de Verificación	1951807923050815412

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 226 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

GUILLERMO FUENTES
Contralor Delegado

INVITACIÓN A PARTICIPAR No. IMC 010 de 2023

Objeto: Prestar el servicio especializado de suscripción del acceso a un sistema de información virtual que garantice los derechos de autor, de contenido jurídico, jurisprudencial, doctrinal y noticioso para los funcionarios y colaboradores del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social vía internet con cobertura ilimitada y servicio especializado de análisis jurisprudencial y/o doctrinal y con líneas jurisprudenciales.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2023 03:18:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **19390979** y Nombre: **CARLOS EDUARDO BORRERO GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **60008968** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROSPERIDAD SOCIAL

INVITACIÓN A PARTICIPAR No. IMC 010 de 2023

Objeto: Prestar el servicio especializado de suscripción del acceso a un sistema de información virtual que garantice los derechos de autor, de contenido jurídico, jurisprudencial, doctrinal y noticioso para los funcionarios y colaboradores del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social vía internet con cobertura ilimitada y servicio especializado de análisis jurisprudencial y/o doctrinal y con líneas jurisprudenciales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222022264

WEB
11:54:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS EDUARDO BORRERO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19390979:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222022329

WEB
11:54:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona REDJURISTA SAS identificado(a) con NIT número 9008520096:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROSPERIDAD SOCIAL

INVITACIÓN A PARTICIPAR No. IMC 010 de 2023

Objeto: Prestar el servicio especializado de suscripción del acceso a un sistema de información virtual que garantice los derechos de autor, de contenido jurídico, jurisprudencial, doctrinal y noticioso para los funcionarios y colaboradores del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social vía internet con cobertura ilimitada y servicio especializado de análisis jurisprudencial y/o doctrinal y con líneas jurisprudenciales.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:58:09 AM horas del 28/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **19390979**
Apellidos y Nombres: **BORRERO GONZALEZ CARLOS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Bogotá, D.C. ocho (08) de mayo de 2023

Martha Cecilia Nuñez Ramos
Evaluador Aspectos Jurídicos